

# DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL SABADO 19 DE ABRIL DE 1823.

San Vicente y San Dionisio, mártires.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. José.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. y 23', y se oculta á las 6 h. y 37'

#### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 60.	59. 0	NNE.	Toldado.
A las 12 del dia.....	29, 9, 60.	61. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde...	29, 9, 50.	60. 0	S.	Celajería espesa

#### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 3 h. 11' mad. 2.a Bajamar á las 3 h. 50' tard.  
1.a Altamar á las 9 h. 30' mañ. 2.a Altamar á las 10 h. 12' noch.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Parada: San-Marcial y Milicia nacional voluntaria.—Rondas y contra-rondas : Milicia nacional voluntaria.

#### ORDEN DEL CUERPO DE LA M. N. V.

La M. N. V. ha perdido en la noche pasada á un digno individuo de ella, que ha sellado su celo por el servicio nacional con el sacrificio de su vida. El ciudadano sargento segundo de la compañía de caballería D. Juan Canales, comandante de la patrulla de su arma, ha sido este valiente; que, sin embargo de la corta fuerza que mandaba, se comprometió en tales términos por llenar sus deberes y vigilancia, que fué el blanco de un tiro tan desgraciadamente acertado que en el instante le privó de la vida, y á la patria de un celoso ciudadano. Su cadáver será conducido al cementerio á las cuatro de esta tarde, y yo espero que le acompañen los Sres. jefes, oficiales y demás individuos del cuerpo de la M. N. con uniforme, concurriendo al efecto á las tres y media en la pla-

za de la Constitucion, donde me hallaré. Cádiz 18 de Abril de 1823.—  
Iribarren.

AYUNTAMIENTO.

Los alcaldes constitucionales de esta ciudad.

Estándose formando el padron para el sorteo de la milicia activa, en que deben entrar todos los solteros y viudos sin hijos desde la edad de 18 á la de 30 años cumplidos en la fecha de 8 de Enero ultimo; y con el fin de que los padrones salgan con la mayor exactitud, y evitar perjuicios á los interesados, prevenimos á todos los comprendidos en dicha edad se presenten á hacerse inscribir en sus respectivas diputaciones de barrio dentro del término de tres dias, desde las siete á las nueve de la noche. Cádiz 13 de Abril de 1823, año 4.<sup>o</sup> de la restauracion de la libertad de las Españas.—Francisco Iribarren, alcalde 1.<sup>o</sup>—Pedro de la Puente, alcalde 2.<sup>o</sup>

ARTICULO COMUNICADO.

Señor editor del Diario mercantil.—Muy señor mío: No puedo menos de lamentarme en vista del contenido del oficio del señor jefe superior político dirigido al tribunal del Consulado de esta plaza en 14 del presente, por el que resulta que en la longitud 23° latitud 36 se hallaba un corsario insurgente, el que segun dicho del capitán había apresado una goleta española. Es ciertamente bien sensible sucedan semejantes desgracias tan próximo á este puerto, y no lo es menos que este deplorable comecio experimente el que los restos de sus caudales, que tanto ha costado el sacarlos de entre los enemigos, vengan á sufrir una suerte tan triste por no haber toda la actividad que se requiere; no diré precisamente si por el gobierno ó por las autoridades subalternas: lo que sí es positivo que el crucero del bergantín de guerra Aquiles no se hace como se debia; pues debiendo á mi modo de entender permanecer en él uno ó dos meses seguidos, no tamos lo que últimamente ha acontecido, y ha sido que habiendo dado la vela el 15 de Marzo, el 24 del mismo regresó y fondeó sobre Rota, y se mantuvo hasta el 27 que volvió al crucero, de donde entró en esta bahía el 13 del corriente, dejando abandonados los puntos de recalada. No me mezclaré en las razones que para ello habrá habido, porque considero serán muy justas; pero entretanto tocamos de cerca los perjuicios enormes que se causan al comercio español. El tribunal del Consulado no cesa de officiar al almirante del Departamento; en las contestaciones de este se conoce hay los mejores sentimientos; pero los resultados no corresponden al objeto que es de desechar: tal es el de que estos mares se vean libres de piratas, que tantos males están causando á la nación en general. Para que se remedien daños tan considerables es regular que así el Sr. almirante como el Consulado

de esta plaza hayan representado al Gobierno, para que llegando á su conocimiento pueda dar sus disposiciones, y proporcionar los medios que sean precisos para mantener constantemente uno ó dos buques en aquellos puntos, que son de necesidad; pero por si acaso alguna de las autoridades á quienes compete responderlo al Gobierno no lo hubiere hecho á esta fecha (que no es de presumir) me valgo de su favor de vnd. para que por medio de su periódico pueda llegar á noticia de quien corresponda, y se providencias medidas por las cuales conozca la nación el interés que por ella se toma. Es de usted s. s. s. que s. m. b. = P. O.

Lisboa 5 de Abril.

El general Rego dividió sus fuerzas reunidas en Amarante después de la acción del 23 en tres brigadas para emprender la invasión de la provincia de Tras-os-montes, como sigue: Primera brigada: los regimientos de infantería núms. 15 y 22; cazadores núm. 5; un tren de artillería y caballería núm. 4: estas tropas salieron de Amarante el 27 de Marzo. Segunda brigada: infantería núms. 10 y 21; un cuerpo de cazadores, artillería volante, y caballería núm. 7: salieron de dicho punto el 29. Tercera brigada: infantería núms. 3 y 9, un batallón del núm. 6; cazadores núms. 3 y 12, y un tren de artillería y caballería: estas fuerzas pasaron el Támea junto á Cavez el mismo día 29. El dia 30 pasó el Duero el general Pego con las tropas de su mando para operar de acuerdo con las del general Rego, dejando guarnecidos todos los pasos de aquel río por la milicia activa. Las tropas que se hallaban en Camaveses al mando del comandante Madureira tuvieron orden de seguir al ejército de operaciones contra los fáciosos. Todas las posiciones de la derecha del Támea están ocupadas por la milicia activa.

Cádiz 18 de Abril.

Esta tarde ha sido conducido al cementerio el cadáver del ciudadano D. Juan Canales, sargento segundo de la milicia nacional de caballería, que fué muerto en la noche de ayer, estando de patrulla, por los defraudadores de la hacienda nacional. Asistieron una diputación del Escmo. Ayuntamiento constitucional, toda la oficialidad y gran parte de tropa de los cuerpos de la guarnición y milicia nacional, un sin número de ciudadanos y varios milicianos de Madrid.

## COMERCIO.

Capitanía del Puerto 18 de Abril.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de antier á las de ayer.

Quechemarin La Guardia, cap. Juan Igartua, de Santander en ocho días, con trigo, hierro y harina. = Bergantín sueco Yorregande, cap. Jaime Sund, de Gibraltar en 2 días, en lastre. — Dos laudes de Barcelona, con vino, aguardiente y papel.

Despachadas para salir.—Bergantín inglés. Blossom, cap. Tomás Comming, para Hull.—Bergantín id. Frederich, cap. W. C. O-Hara, para Terranova.—Quechamarin Carmen, cap. Luis González, para Rivedo.—Balandra San Francisco, cap. Manuel de Ugarte, para La Coruña.—Quechamarin Buenaventura, cap. Juan Zalvidea, para Lugo. Polaca La Gracia, cap. Acisclo Durall, para Blanes.—Goleta Carmen, cap. Salvador Crosas, para Blanes.—Quechamarin Jorge, cap. Rosendo del Valle, para Gijón.—Quechamarin Joven Salustina, cap. Francisco Sanchez, para id.—Lugre Magdalena, cap. Juan Meaurio, para Rivedo.—Un falucho para Gibraltar; dos para Málaga; dos mitticos para Algeciras; seis barcos menores para Sevilla; tres para Huelva; uno para Moguer, y otro para Sanlúcar.

#### CRÉDITO PÚBLICO.

Habiéndose aprobado por el Sr. intendente de esta provincia los primeros remates de las posesiones pertenecientes al suprimido colegio de Sto. Tomás de Sevilla, se han señalado para las mejoras del cuarto, diezmo, y medio diezmo los treinta días que previene, que principiarán en el de mañana á las doce, señalándose su remate á la misma del dia 15 en las casas de Ayuntamiento. Quien quisiere hacer dichas mejoras al cortijo y hazas de dicho colegio parezca en la escribanía de la comision. Puerto de Santa María 14 de Abril.—Aantonio Hurtado.

#### AVISOS.

En la calle de S. Francisco, casa de las columnas, continúa la venta de géneros baratos: paños del reino, gris á 24 rs., azul á 30, castaño á 36, y celeste y negro á 48; mahones superiores anchos á 26; id. angostos á 15; bretañas á 32, 40 y 45; tijeras á 3; el tarro de pomada á 1; abanicos á 4; cepillos para botas á 2; id. para peines y barba á 1; navajas de afeitar á 3; vasos á 1 y  $1\frac{1}{2}$ ; copas para vino á  $1\frac{1}{2}$ ; cristales planos para ventanas á 65 el número; cubiertos á 4; cuchillos y tenedores finos á 3; el 100 de agujas á 2; limetas para vino y agua á 14; cortaplumas á  $2\frac{1}{2}$ ; agua de colonia á 4: ademas hay espejos de todas clases; estampas con cuadros dorados ó de caoba; flores contrahechas; un órgano para capilla con 9 registros por 3000 rs.; una caja de hierro en que caben 40 talegas, por 2200, y otros muchos efectos.

POSADA DE LA ACADEMIA.—El Sr. Gerónimo Marinelli dará una brillante función de juegos de física y fantasmagoría.—A las 7.

TEATRO PRINCIPAL.—El asturiano en Madrid (comedia de figurón en 3 actos).—Baile nacional.—Los Butibambas (sainete).—A las 7½.

#### EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.

calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio, núm. 149.